



No. EXPEDIENTE
MICM-DAF-CM-2026-0011
No. DOCUMENTO
MICM-DAF-CM-2026-0011

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

26 de marzo de 2026

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Estimados Señores:

El **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, les invita a participar al procedimiento de **Contratación Menor**, referencia No. **MICM-DAF-CM-2026-0011**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la **“Contratación de los Servicios de Consultoría para la Optimización y Simplificación de Trámites para las MiPymes y Emprendedores en la República Dominicana - Relacionado con Proceso Declarado Desierto MICM-DAF-CM-2025-0144.**

La adjudicación será basada en **menor precio**, se adjudicará al oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente el menor precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 55 y 59 de la Ley No. 47-25 de Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025) y reglamento de aplicación contenido en el decreto No. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del Dos Mil veintiséis (2026).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **jueves (9) de abril del año 2026** hasta la/s **10:00 a.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente**Dirección****Responsable del Procedimiento de Selección****Nombre de la Entidad Contratante****Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)****Referencia del Procedimiento:****“SOBRE A”/ “SOBRE B” (Según corresponda)****NO ABRIR ANTES DE LAS 11:00 AM DEL DÍA jueves (9) de abril del año 2026.**

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

AU



El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

Dirección: Av. 27 de Febrero No. 306, Santo Domingo, D. N.

Teléfono: 809 685 5171, Exts. 6320 y 6246.

E-mail: comprasycontrataciones@micm.gob.do



Amin Vásquez Castillo
Director Administrativo

ANEXO: Pliego de Condiciones Específicas o Especificaciones técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia y/o cualquier otra documentación que amerite el procedimiento de selección para que el Oferente pueda preparar su Oferta.